 3500.092 <small>AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

NÚMERO DE CONTRATO	25001025 H3 DE 2025
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE SERVICIO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL - AEROCIVIL
CONTRATISTA	CAJA COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER CONFANORTE NIT 890.500.516-3
OBJETO	53500C1139 ATENDER EL PROGRAMA INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL PARA LOS TRABAJADORES DE LOS AROPUERTOS CAMILO DAZA DE CUCUTA Y AGUAS CLARAS DE OCAÑA.
VALOR	CIENTO VEINTE MILLONES PESOS (\$ 120.000.000,00) M/CTE
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CIENTO VEINTE (120) DÍAS O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL CONTRATO, LO PRIMERO QUE OCURRA, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
CDP	5425 DEL 26 DE MARZO DEL 2025
RP	43825 DEL 11 DE AGOSTO DE 2025.
FECHA LEGALIZACIÓN	19 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ELIAS ORTIZ CARDENAS


En la ciudad de Cúcuta Regional Nororiente Aeropuerto Camilo Daza, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron, La señora DAUNYA ZAMIRA DAW CARDENAS en calidad de Supervisora de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER — CONFANORTE con Nit: 890.500.516-3, el señor ELIAS ORTIZ CARDENAS identificado con el número de cedula 5.483.048 en representación de la entidad como supervisor del contrato

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 19 DE AGOSTO DEL 2025

SUSPENSIONES:

No se generaron.

 3500.092 AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

No se generaron.

CONTRATOS ADICIONALES EN PLAZO

No se adicionó plazo

CONTRATOS ADICIONALES EN VALOR

No Aplica

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

31 DE DICIEMBRE 2025

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas se encuentran registradas en el cuadro de cantidades de contrato de servicio, acta de recibido de fecha a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del presente año

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

CIENTO VEINTE MILLONES PESOS (\$ 120.000.000,00) M/CTE

VALOR FINAL DEL CONTRATO


CIENTO VEINTE MILLONES PESOS (\$ 120.000.000,00) M/CTE

FORMA DE PAGO:

Se realizaron dos pagos parciales y uno Acta recibo final

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

No Aplica

 3500.092 <small>AERONAUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL</small>	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

ANTICIPO:

No aplica.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL.

Se realizaron dos actas parciales

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Valor Pendiente de pago \$ 97.809.476

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$120.000.000,00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	\$ 55.000.000		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 175.000.000	
VALOR NO EJECUTADO		\$0	
VALOR PAGADO			\$125.420.000
VALOR DESCUENTOS			\$0
VALOR PENDIENTE PAGO			\$ 97.809.476
TOTALES	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000	\$ 175.000.000


CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

No aplica

142

 3500.092	FORMATO
	ACTA DE RECIBO FINAL

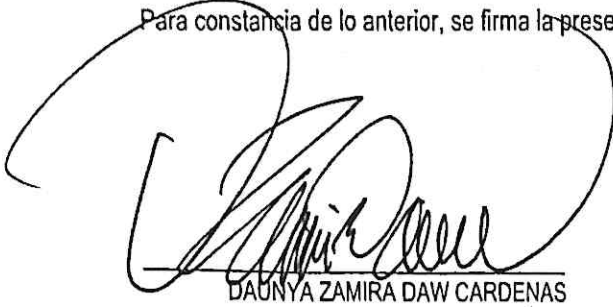
AERONAUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

NOTA: Si hay lugar a dichos documentos, se debe anexar al acta copia del certificado de declaración de importación.

GARANTIAS

Póliza Garantía única número 4331933 - 013001029226 por cumplimiento y calidad de los bienes y equipos suministrados, con vigencia desde el 19/08/2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron.



DAUNYA ZAMIRA DAW CARDENAS
Representante Confanorte



ELIAS ORTIZ CARDENAS.
Supervisor
U. A. E. Aeronáutica Civil.